

# El Distrito Universitario

## SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Descalzos, 6 — LEÓN  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 18 de mayo de 1922

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año diez pesetas, y cinco un semestre  
PAGO ADELANTADO

Núm. 1019

### Un reconocimiento del derecho Foral

Nos ha costado trabajo creer que el *ukasse* del Ministerio de Instrucción pública, confiriendo a los Ayuntamientos de Navarra el privilegio de nombrar maestros para los respectivos términos municipales no es una burla socarrona, pero al menos, ya que tengamos que reconocer la evidencia, hagamos notar que la medida es sintomática, de que las luchas entabladas entre regionalismo y centralización han entrado en nueva fase.

Si el Gobierno accedió a la pretensión de Navarra, ¿cómo desentenderse de las de Cataluña?

Y Cataluña está que arde. Hay mil periódicos como aquel «Cucut» que con el

«Ay Castilla, castellana, si la tierra catalana...» produjo verdaderas batallas campales.

En plenas «Ramblas» se canta a coro «Els segadors» y con una impaciencia teatral, como si blandieran los artefactos de los labriegos del Corpus de sangre, los secuaces de *En Cambó*, como le llaman, enarcan las cejas y aprietan los puños cuando dicen el

«Bon cop de fals!»  
Quedamos, pues—y esto es esencial—en que para el venidero los maestros castellanos somos extranjeros en Navarra. ¡He aquí todo!

Los castellanos nos veremos víctimas del poder central. Seguirá Castilla siendo el blanco de los odios de Cataluña y Navarra, por el mero hecho de haber descubierto un mundo y forjado la unidad española y se nos seguirá insultando groseramente como a detentadores de la libertad de aquellas regiones, imperialistas, quemadores de fueros, etc., etc.

A nosotros, que hemos sido las únicas víctimas que en aquellos tiempos de luchas regionales dimos la sangre para hacer el amasijo del conglomerado nacional y restablecida la calma sufrimos todos los horrores y las miserias de un proteccionismo inmoral!

Y lo más peregrino será que nuestros títulos quedarán invalidados implícitamente para ejercer nuestra profesión en esas regiones porque *somos castellanos*, pero en cambio Cataluña y Navarra mandarán a Castilla sus maestros, porque *ser español*—¡y todos somos españoles!—es el requisito que

se exige en esas oposiciones que presentía Juan Ruiz, cuando describía:

La cort de Roma do es la santitat.  
La medida, tiene una insospechada transcendencia.

No es ni más ni menos que el principio de un reconocimiento del derecho Foral, de un derecho Foral, señores. Y esto ¿puede hacerlo un ministro? ¿Es que no hay leyes? ¿No se abolieron fueros y privilegios por la Constitución, decretando la igualdad ante la Ley para todos los españoles? ¿Qué igualdad es la que al maestro castellano no le permite ejercer en Navarra y al navarro le permite en los dos sitios? Si España decretó la igualdad en Cortes ¿cómo puede ser instaurada la desigualdad? ¿Dónde reside la soberanía? Según la constitución vigente y hasta hace pocos días guardada bajo los siete velos simbólicos, en el pueblo, cuya genuina representación es el parlamento. Según nuestros gobernantes ¿dónde residirá? Bien es verdad que en la adyección política de los tiempos que atravesamos, nada puede causarnos extrañeza.

Retrogradamos a la edad medioeval.

Nuestra justicia histórica, sujeta con trabas y ligaduras que imposibilitan su movimiento no puede ostentar la independencia que ha menester.

Se mixtifica la representación parlamentaria y los diputados del pueblo se clasifican ellos mismos en *azucareros, ferrocarrileros, etc., etc.*

No hay alteza de miras, ni dignidad.

Y para que el cuadro sea más lúgubre, los resplandores del sol de España, el cielo de España están alumbrando un fenómeno parecido al que decidió en Atenas la condenación de Sócrates. Como allí unos cuantos aristóteles de similor, frente a las tendencias innovadoras, pretendiendo ahogar el florecimiento de nuevas teorías sociales y políticas, oponen «la admisión de los buenos tiempos antiguos». ¡Como si con resucitar prácticas pasadas pudieran contener el avance de las ideas! No se dan cuenta de que si un anciano caduco y achacoso, recordando su niñez, quisiera volver a jugar como un niño, nos haría prorrumpir en carcajadas, porque cumpli-

ría todas las condiciones que los preceptistas asignan a lo cómico.

Y pensando en «los buenos tiempos pasados» no hay que extrañarse de que este principio de reconocimiento del derecho Foral, termine con la implantación del Fuero de León de 1020, del de Castilla, del de Nájera y otras curiosas antiguallas a las que se aferran provincias y hombres que no avanzan, que se han estacionado, que amenazan fosilizarse. Se haría justicia cabe los pórticos de las Catedrales en los «locus apellationis» y el mismísimo ministro de Instrucción pública se despojaría de su frac, prenda que desentonaría como un barbarismo en la armonía del idioma, para vestir los gregüescos con que Pelayo ahuyentaba los moros en Covadonga.

J. PINTO MAESTRO

### Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión permanente de esta Asociación sigue gestionando el llevar a la práctica los últimos acuerdos tomados por la Junta directiva, y en especial lo que afecta a la mejora de la escuela y parte económica del maestro.

Aprobado por el Consejo de ministros el crédito para pago del material de adultos de 1918 y 1919, se labora para que las Cortes lo aprueben en definitiva, y puedan cobrar los maestros lo que se les adeuda.

Se ha visitado al señor Presidente del Consejo de ministros para rogarle desaparezca el régimen de excepción que existe para proveer algunas escuelas.

También se ha pedido a las autoridades subsanen algunas anomalías que existen para la concesión de pensiones por la Junta de Derechos Pasivos.

Hemos de hacer constar que, aunque algún periódico, sin duda equivocadamente, ha dicho que el secretario de la Nacional manifestó ante los compañeros de Zamora que la equiparación del Magisterio con los demás funcionarios del Estado era un hecho, es lo cierto que el señor Morillo hizo presente que se seguía gestionando tal equiparación, cumpliendo los acuerdos de la Directiva; pero no que ya estuviera conseguido.

Conste así, para deshacer equivocaciones. El secretario, C. Morillo.

### CONFERENCIA

pronunciada por el que suscribe, el día 2 de abril de 1922 en la Escuela Normal de Maestros de León invitado por la Asociación de alumnas

(Continuación).

El día 21 fuimos a Neuchatel. Llamóse esta ciudad antiguamente Nontun Castrum de una fortaleza que los romanos levantaron para contener a la nación Helvética. Esta población tiene 25.000 habitantes. Se halla situada a la orilla del lago del mismo nombre, llamado también de los Cuatro Cantones que le rodean; Neuchatel, Vaud, Friburgo y Berna.

Es Neuchatel una ciudad bellísima, y como todas las de Suiza, sumamente limpia e higiénica. En las casas como en las calles nada molestas; apenas aparecen los detritus, los papeles o suciedades de cualquier género, los quitan al instante; todo se limpia y se lava sin descanso; el espíritu cívico de los suizos contribuye a este estado de cosas.

Las construcciones se ajustan a la ley de policía y a las reglas de la higiene; las calles son espaciosas y bien cuidadas; los albañales van bien canalizados; la leche y los géneros alimenticios son objeto de una fiscalización severa y frecuentemente sometidos a análisis por las autoridades para evitar el fraude.

Hay en Neuchatel como en Ginebra, compañías de navegación que fletan vapores para 200 o 300 pasajeros y veleros para las mercancías por los lagos de Neuchatel, de Morat y de Bienne. El primero es el más importante; está 60 metros más alto que el Lemán y mide 38 kilómetros de largo por 8 de ancho; tiene 430 metros de profundidad máxima y junto a sus orillas se hallan Colombier, Iverdón y otra poblaciones.

Neuchatel se halla a 487 metros de altitud; es un gran centro de excursionismo, embellecido con todos los atractivos de la ciencia y del arte, y un gran centro industrial, siendo su industria más importante la relojería que produce a Suiza 180 millones de francos al año. En el cantón de Neuchatel hay unas 400 fábricas grandes y pequeñas y trabajan en las mismas unas 12.000 personas.

Es además Neuchatel un gran foco intelectual, como Ginebra o como Berna; y tiene numerosos museos y universidad, donde se cursan las facultades de Ciencias, Letras, Teología y derecho; hay Escuela Superior de Electrotécnica, de Dibujo, Escuelas profesionales superiores y normales y numerosas infantiles, primarias y secundarias, siendo la enseñanza obligatoria y gratuita de veras, con magníficos edificios ad hoc, y y todo lo que se diga para ponderarlos es poco.

Desde Neuchatel hicimos varias excursiones a las Escuelas rurales de María-Epagnier y Hute Rive a La Coudre y Chaumont, a La Maladié y a Iverdón.

Fué notable el día 23 de noviembre la excursión a la Ceudre y Chaumont; después de visitar por la mañana la Escuela de enseñanzas del Hogar, contigua a la monumental de Los Parques, tomamos por la tarde

el tranvía hasta La Coudre y luego el funicular para subir a Chaumont. Esta línea del funicular tiene una longitud de pendiente de 2.103 metros y una longitud de proyección horizontal de 2.016, siendo la diferencia de altitud entre ambas de 570 metros que se salvan en el funicular por una máxima de 47% de inclinación en 17 minutos.

Al salir de La Coudre era tanta la oscuridad a las dos de la tarde, producida por la espesa niebla que envolvía a Neuchatel y sus contornos que estaban encendidas las luces en la estación y en el ascensor; pero a medida que ascendíamos envueltos en niebla por la pendiente emocionante, entre la espesura del bosque, sobre puentes y viaductos, iba aumentando la claridad y experimentándose los fenómenos de un nuevo amanecer, hasta que vimos brillar el sol sobre nosotros que nos produjo natural regocijo. Es de advertir que no habíamos vuelto a ver el sol desde que salimos de nuestra patria y apenas volvimos a verle hasta que regresamos a ella; no en balde los extranjeros admiran con envidia el bello cielo de España.

Ya en el alto de Chaumont, preciosa aldea de 200 habitantes, llamada «Joya del Jura», subimos a una torre de cemento armado que allí hay y que tiene 32 metros sobre el suelo, pero 1.100,48 de altitud y 750 sobre Neuchatel y contemplamos con deleite y admiración el panorama incomparable que se ofrecía a los expectadores; una isla alargada de Este a Oeste, poblada de abetos, verdinegra por el color de los mismos y salpicada de manchas rojizas formadas por las hojas de las hayas; acá y allá diseminadas por el bosque, magníficas quintas y casas de campo del poblado de Chaumont; y en lontananza hacia el Sur, en la extensión de un semicírculo en cuyo centro nos hallábamos, veíase una inmensa barrera de montañas, mayor de 200 kilómetros, cuyas crestas y macizos aparecen completamente cubiertas de nieve; eran los Alpes Suizos, con sus nieves eternas, entre los cuales distinguíase el Mont Blanc, de 4810 metros de altitud y el Jungfrau de 4167; y dentro del campo del semicírculo limitado por las montañas lejanas, veíase un mar de nieblas blancas como la nieve de los Alpes.

En la cima de esta torre hay una cúpula con un proyector eléctrico, a modo de faro potentísimo que alcanza a más de 60 kilómetros y tiene 115 millones de bujías. Dicen que a 20 kilómetros de distancia se lee un periódico con la luz que proyecta.

Bajamos de la torre abandonando tan delicioso espectáculo; recorrimos los caminos y senderos de Chaumont que van en todas direcciones; vimos fuentes de agua potable, enviada desde Neuchatel por medio de bombas poderosísimas, bajo una presión de setenta atmósferas; visitamos la encantadora Escuela rural a la que concurren 24 niños y a las 5 y 23 de



la tarde descendimos en el funicular, de vuelta para Neuchâtel, desde la tarde luminosa y espléndida de Chaumet a la noche de La Ceudre, hundidos de repente en el abismo de las nieblas. En aquel paraje-atalaya, de dentro de Europa, donde todos los extranjeros escriben su nombre, nosotros escribimos con letras grandes el nombre de España.

Desde Neuchâtel retrocedimos 35 kilómetros el Oeste del lago para visitar en Iverdón de la estatua de Pestalozzi y el famoso castillo. Vosotras sabéis quién fué Pestalozzi; el pedagogo de la intuición, el que aplicó y propagó el famoso principio «Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu» de los escolásticos griegos y de la Edad Media. Este monumento a Pestalozzi fué erigido por suscripción popular en 1890; lleva las fechas 1746 y 1827 y en una de las caras del pedestal hay una inscripción parecida a la que citan algunos libros.

Los edificios escolares que vimos en Iverdón son también suntuosos y monumentales, sobre toda ponderación.

Vueltos de Iverdón, el día 26, a las cinco de la mañana, nos despedimos de Neuchâtel; y pasado por Neuville y Bienno o Biel, a la orilla del lago de este nombre, y por Delement, etcétera, llegamos a Balo o Basilea a las 9'43.

En alguna de las líneas férreas que hay en Neuchâtel vimos quitar y fundir la solución de continuidad de los rieles porque la dilatación es nula o insignificante.

Basilea o Basel, situada en la frontera alemana es una de las mejores o de las mayores capitales de Suiza; se halla a 277 metros de altitud y cuenta 145.000 habitantes como Ginebra. Esta población, de raza alemana, ocupa una extensión enorme a ambas orillas del Rin, unidas por varios puentes muy amplios y de numerosas luces.

En las escasas horas que estuvimos en Basel hasta la una excitamos nuestra curiosidad sus mercados muy ordenados, económicos y concurridos, frente a la artística casa consistorial, sus iglesias góticas protestantes, sus plazas y sus calles espaciosas, un palacio-escuela donde había 500 niñas en recreo, el aspecto severo de sus edificios y las poéticas márgenes del Rin. En la entrada de la población hay un monumento a un niño que en cierta ocasión salvó a la ciudad amenazada.

Visitamos el puerto en construcción y vimos en él y en el antiguo algunas embarcaciones. Es muy notable que la ciencia y el trabajo de los alemanes principalmente y de los suizos también, hayan hecho que el Rin sea navegable a vapor sin interrupción desde Basel hasta su desembocadura.

El día 26, sábado, a las dos de la tarde salimos de Basilea y a través de los bellos campos de la Alsacia, pasando por Mulhouse ciudad del alto Rin de 90.000 habitantes, centro fabril de fundiciones, hilados y tejidos, y por Colmar, de 42.000 habitantes, y otras ciudades populosas e importantes, a las seis llegamos a Estarburgo.

Durante el trayecto recorrido por la Baja Suiza, desde Ginebra a Estrasburgo, hemos formado una línea quebrada por entre los Alpes y el Jura, Selva Negra y Los Vosgos.

Desde el tren vimos paisajes, ideas y contrastes de belleza indescriptible; en las llanuras, árboles frutales diseminados por las praderas y formando plantel-s y florestas; vides muy juntas, sin caballones, en filas apoyadas sobre rodrgones; hor-

talizas muy apretadas en largas hileras rectas, alrededor de las quintas en las huertas, bosques nevados cuyos árboles parecían de encaje por efecto de los hielos; explotaciones forestales y plantales de acacias, hayas, robles, abetos y nogales; casitas de campo o quintas con invernaderos y semilleros cubiertos y otros accesorios para gallinas, palomas, conejos, etc., pequeñas industrias que los inteligentes y laboriosos labriegos no desdennan.

En los trenes en tercera clase, hay perchas, depósitos para echar papeles, colillas y cerillas; termómetros para medir la temperatura de la calefacción o del ambiente; planos y guías en forma de libros extensos a disposición de los viajeros, para conocer las regiones que se atraviesan; y los conductores o interventores recorren el tren antes de llegar a cada estación diciendo a los viajeros el nombre de la inmediata.

Es frecuente a las horas oportunas encontrar grupos de niños que viajan en los trenes para acudir a las Escuelas llevando grandes carteras a la espalda. Los coches se dividen en dos clases: Fumeurs y Non Fumeurs; y las estaciones son también hermosas y se ven frecuentemente trenes eléctricos y numerosos hilos portadores de la luz y del pensamiento que cruzan el espacio.

En las llanuras alsacianas vense montes ocultos forestales de árboles jóvenes en fila y espesos como plántales de riqueza perenne para la explotación y también, además de las praderas y terrenos fértiles y bien labrados, los abundantes árboles frutales que hay en las orillas de las carreteras públicas, como castaños, nogales, manzanos y cerezos y los extensos bosques artificiales de robles y de hayas, atravesados por pequeños ferrocarriles para la explotación de sus maderas, viéndose enormes pilas de trozos y tablones aserrados y extraídos, en forma de murallas.

DANIEL LUIS ORTIZ DIAZ

(Continuará)

### Asociación de Maestros del partido de Ponferrada

Para cumplir lo que previene el Reglamento, se convoca a sesión general ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ponferrada, en el local de costumbre y a las nueve del día 11 de junio próximo. En ella se dará cuenta del estado de la Asociación y movimiento de fondos.

También darán en ese día conferencias para el público y para los maestros, separadamente las últimas, dos prestigiosos compañeros de la capital de la provincia.

Dado el celo demostrado otras veces, es de esperar que no falte ningún maestro del partido, sean o no asociados.

IGNACIO DOLSÉ GONZÁLEZ

Almázcara, a 12 de mayo de 1922.

### Asociación de maestros del partido de Sahagún CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a junta general ordinaria para el 11 del próximo mes de junio y once de su mañana, en el local de costumbre.

Los asuntos a tratar, son los que los interesados expongan, y al mismo tiempo dar cumplimiento al artículo 5.º de nuestro reglamento.

El presidente, *Emiliano Caballero Arroyo*.

Villacalabuey, 12 mayo 1922

## PROBLEMAS ESCOLARES

### Distribución del tiempo y del trabajo

Ha llegado mayo. Un mayo más. Los campos cuajados de flores y de verdor, hacen percibir aromas suaves y deliciosos que brotan de las plantas y se elevan como nubes de invisible incienso, saturando la atmósfera de fragantes perfumes. La Naturaleza toda, saliendo del letargo en que por algún tiempo parecía haberse quedado dormida, comienza de nuevo a agitarse y, en ella, sólo se ve actividad, movimiento, vida. Y es que el astro Rey, como cediendo a la humilde plegaria de las gentes, viene a traernos el soplo vivificador de la energía que da alientos a los animales y vida a las plantas.

El espectáculo que se ofrece a la vista de los hombres no puede ser más hermoso. ¡Al campo! ¡Al campo! ¡Lo manda la higiene! ¡Lo exige la salud!

Y en efecto; todos los días, después del desayuno, vénese salir del pueblo hombres y mujeres, niños y ancianos. Uno va a regar un prado, otro a arar una tierra; éste con sus vacas, aquél con sus ovejas, y todos a hacer algo. Quizás vuelvan a mediodía para salir nuevamente a las tres de la tarde cuando el calor ha cesado ya, o quizás no vuelvan hasta la noche. Y, entre tanto, ¿quién queda en el pueblo?

En uno de los barrios se distingue perfectamente a alguna distancia, un montón de casas negras y desiguales. Se abre una puerta y salen varias docenas de ovejas que muy pronto se esconden entre la polvareda que levantan. Cerca, muy cerca, se divisa una pequeña puerta entreabierta y arriado a ella un hombre cruzado de brazos que contempla el desfile de los pastorcillos y percibe la ténue voz de las pastoras que cantan a la sombra de un roble.

¡Es el maestro! y en su rostro conócese que está triste porque está solo.

Triste, porque no tiene junto a él aquellos niños con quienes siempre querría estar. Solo, porque sus discípulos, obligados por necesidades económicas, acuden al campo y dejan la escuela. Triste, porque ve pasar a los pequeñuelos objeto de sus amores, por delante de él, sin que apenas se acuerden de mirar para la puerta de la escuela que queda atrás. Solo, porque sus alumnos han dejado de asistir a aquel hermoso jardín donde él los ayudaba a cultivar la inteligencia para que más tarde, acaso en el próximo mayo, llegase a florecer...

Y así un día y otro día un año y otro año así...

El maestro piensa en su misión y, sin pararse en trabajos ni fatigas, se acerca a los niños y les habla cariñosamente, como siempre lo hace; pero la escuela sigue vacía. Lleva más allá su acción el celoso maestro: está con los padres de los pequeñuelos; trabaja con ellos; procura convencerles, y todos le dicen que tiene razón; mas la escuela continúa sin niños y el maestro tan triste y tan solo como antes.

Continúa el maestro sus gestiones y llega con ellas hasta probar el celo de las autoridades locales, y todos le dicen igual: que tiene razón.

Alguno más atrevido le dice que sus hijos no pueden asistir a la escuela sino es de once y media a tres de la tarde, tiempo que aprovechan para comer y descansar.

Otros van más allá y dicen al maestro que, siendo tan poco el tiempo que sus hijos pueden asistir en cada semana a la escuela, consideran algo desafortunado el que los maestros no prescindan de alguna de las materias, que a juicio de ellos valen menos y que restan tiempo a otras que consideran más importantes.

He aquí, por fin, los dos problemas que se presentan en casi todas nuestras escuelas, sobre todo en la temporada de verano: horas del día en que ha de darse la clase y materias que conviene enseñar con preferencia.

Del cambio de la hora de clase depende el que haya o no escuela en todo el mes de junio; peor, desde luego, en julio. Y no intente uno buscar medios que conduzcan a clase a los niños, que no los encuentra. El camino que queda es uno sólo: tener una sola clase diaria que podría empezar a las once de la mañana y terminar a las tres de la tarde con el correspondiente descanso a la hora que más conviniese. ¿No es preferible tener una clase sola al día de la que se pueden aprovechar un gran número de niños a querer tener dos y quedarse sin ninguna?

El segundo problema es algo más delicado. Sabido es que de una buena distribución del trabajo, de la oportunidad en su aplicación, depende mucho la instrucción de los niños. Pero establecida la clase única habría que prescindir de algunas enseñanzas o dar una bien marcada preferencia a otras.

¿Qué horas deb-n ser las de clase en los distintos pueblos o regiones (pues sabida es la diferencia que hay entre éstas) y cuáles son las asignaturas que han de ocupar casi toda la atención de la labor escolar mientras dure la clase única? Una y otra cosa serían fáciles de arreglar poniendo un poco de calor en ellas.

Si nosotros, los maestros, no queremos distanciarnos de los niños; si deseamos estar siempre a su lado; si todo nuestro trabajo y nuestro estudio se ha hecho y se está haciendo con los ojos puestos en la niñez; si anhelamos depositar en los alumnos los altos ideales que poseemos como educadores; si queremos cumplir el sagrado compromiso que adquirimos con la infancia, entonces, no debemos estar callados por ningún concepto ante la cómoda pasividad de los de arriba y la negligencia incomprensible de los de abajo.

Las Asociaciones de maestros y la Inspección pueden hacer mucho bien en estas cuestiones. Y téngase en cuenta que todas las medidas que con tal motivo pudieran tomarse serían siempre pocas.

No hay que olvidar lo que España exige de nosotros, ya que en nuestras manos pone a los hombres de mañana. Cumplamos con esas exigencias que son justas, y para ello no escatimemos medio alguno. Demos al pueblo lo que tiene derecho a pedirnos: escuela; y no nos fijemos en las censuras de los ignorantes y enemigos por rutina del maestro, porque al fin y a la postre, estará siempre de nuestra parte la satisfacción del deber cumplido.

RESTITUTO MARTÍNEZ Melezna y mayo de 1922.

## ASOCIACIONES

Ante el título que antecede se nos ocurre esta pregunta: ¿Son refractarios los maestros a constituirse en Asociación?

El Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública nos da una contestación concuyente, con su larga lista de autorizaciones, para que puedan funcionar Asociaciones de maestros; con la particularidad de que la casi totalidad de dichas autorizaciones son para entidades adheridas a la Nacional del Magisterio Primario, la que viene absorbiendo desde agosto de 1901, en que se fundó, el movimiento societario de la clase.

No existe provincia española sin Asociación; la tienen todos los partidos, salvo raras excepciones, y, sin embargo, no podemos estar satisfechos de lo que en este punto corresponde hacer al Magisterio. En la mayoría de los casos son obra de algunos entusiastas que ponen su trabajo, sacrifican su tranquilidad y soportan continuas molestias; y si hay compañeros que reconocen esta labor y contribuyen con la pequeña cuota que les corresponde, no faltan los que se dedican a la censura y a la negativa, siempre que se debe contribuir para la obra colectiva, pensando que los beneficios conseguidos por el proceder de unos alcanzarán a todos.

Ni confiados ni recelosos debemos ser en la Asociación; todos debemos intervenir en sus actos, en la elección de elementos directores, en contribuir a su sostenimiento, que ni lo uno impedirá nuestra diaria y obligada tarea, ni lo otro ha de producir el déficit en nuestro presupuesto. Las energías que con tanta frecuencia gastamos en artículos y campañas contra acuerdos de la Asociación...



ción, gastémoslas dentro de ella, y pensemos que la autoridad que se resta a la representación de la entidad, repercute en otros muchos asuntos que nos interesa conseguir a todos.

Desde su fundación hasta el año de 1914, la Asociación fué afirmándose en la clase y formándose una personalidad, hija de su mesurado proceder e irreprochable moralidad, venciendo las asechanzas que, para dividir a los maestros en grupos, pusieron en su camino nacientes entidades que, con su desaparición, se demuestra lo injustificado de su existencia.

En este período de tiempo funda el Boletín *Unión y Sinceridad*, año 1905, el periódico semanal *Asociación Nacional*, que tiró 23 números en 1911, y en este mismo año instala sus oficinas en local alquilado para tal objeto, uno de los pasos que más han contribuido a su independencia; paso que motivó grandes convulsiones que pusieron a prueba su vitalidad, saliendo de ella reforzada y libre de tutelas. En 1908 creó las secciones de Socorros Mutuos y Estudios Pedagógicos; la primera no ha dado el fruto que esperaban sus organizadores por la falta de espíritu en los maestros para estas obras colectivas.

No llegan a 6.000 los socorrientos, siendo varios de ellos jubilados en un Cuerpo que pasa de 28.000, y dando lugar, en muchos casos de defunción, a que las familias tengan que implorar, con suscripciones, la caridad de los compañeros.

Desde 1914, la Asociación aprovechó todos los momentos propicios para obtener las mayores ventajas en favor de los maestros nacionales; pero piensen que se improvisa el organismo adecuado en los momentos de lucha o peligro, y que si en este plazo ha llegado a un gran esplendor con sus actos públicos, dentro y fuera de Madrid, si interesó a la Prensa y a la Sociedad en sus peticiones hasta llegar a verlas convertidas en realidad, no fueron sólo por la justicia que envolvían, que influyeron notablemente la larga labor de la Asociación Nacional y el tener medios para dar la batalla.

Actualmente no debe quedar un solo maestro nacional que no ingrese en ella, tanto por su agradecimiento a su actuación como para robustecerla en las nuevas campañas, y, a ser posible, en su Sección de Socorros, que si el núcleo es grande, será fácil ampliar su acción en diversas modalidades.

Se propone conseguir una situación económica para el maestro, superior a la actual, una modificación legislativa que se adapte al deseo de la generalidad, mermando privilegios sin herir los intereses justos y legítimos, la celebración de un Congreso de Educación que estudie los problemas culminantes que interesan a la niñez y armonice los que puedan ser encontrados de las distintas ramas del Cuerpo docente y administrativo de Primera enseñanza, y la creación del Colegio de Huérfanos del Magisterio, para todo lo cual es necesaria la cooperación decidida de los maestros nacionales.

**RODRIGO MARTÍNEZ**  
Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio.  
12 mayo 1922.

**PERMUTA**

Maestro de unitaria, matrícula 20, donde se hallan próximo a vacar dos plazas de maestras en el ayuntamiento, aceptaría prefiriendo auxiliar graduada o compañero donde haya buenas vías de comunicación. Informes al mismo en Peranzanes.

**CONCURSO DE TRASLADO**

Vacantes que no han sido solicitadas por las maestras en la primera parte del concurso, y que podrán serlo por las maestras de las series y de derechos limitados cuando se disponga.

**ALBACETE**  
Alborea, Alcaraz, Balazote, Lezuza y Vianos.

**ALICANTE**  
Callosa de Ensarriá, Callosa de Segura, auxiliaría de párvulos; Planes, Rojas, Tibi y Vergel.

**ALMERIA**  
Almería, solicitada por derecho de consorte; Arboleas, Turre y Almería (barrio alto).

**BADAJOS**  
Aceuchal, Alconchel, desdoblada; Almendral, desdoblada; Almendralejo, desdoblada; Campillo de Llerena, Fuente de Cantos, desdoblada; Fuentes de León, auxiliaría; Herrera del Duque, Los Santos de Maimona, Magacela, Medellín, desdoblada; Medina de las Torres, desdoblada; Salvatierra de los Barros, Ta arrubias, auxiliaría; Valencia de Mombuey, Valverde de Leganés, desdoblada; Valverde de Mérida, Villafranca de los Barros, desdoblada, y Villanueva del Fresno.

**BARCELONA**  
San Feliú de Torelló.

**CACERES**  
Alcántara, Almoharín, Berzocana, Casar de Palomero, Ceclavin, auxiliaría desdoblada; Cileros, Garrovillas, Hoyos, Losar de la Vera, Madrigal-ajo, Robiedillo de Trujillo y Torrejoncillo.

**CADIZ**  
Algeciras, auxiliaría de párvulos; Bornos, auxiliaría, Chiclana de la Frontera, auxiliaría; Jimena de la Frontera, Medinasidonia, Puerto Serrano, Setenil y Villamartin.

**CASTELLON**  
Catí, Jana (La), Morella, San Mateo, párvulos; Puebla de Arenoso y Villafranca del Cid, párvulos.

**CIUDAD REAL**  
Alamillo, Alcubillas, Almadén, auxiliaría; Almagro, auxiliaría; Argamasa de Alba, Fuentecaliente, Mesanza, Montiel, Torre de Juan Abad y Valdepeñas, sección graduada, solicitada por derecho de consorte.

**CORDOBA**  
Baena, auxiliaría desdoblada; Benamejí, Esprijo, Espiel, auxiliaría desdoblada; Fuenteovejuna, auxiliaría; Hinojosa del Duque, auxiliaría desdoblada; Iznajar, auxiliaría; Lucena, auxiliaría; Lucena, auxiliaría; Montilla, auxiliaría; Retamar, Pozoblanco, Santa Eufemia, Villafranca, Villanueva del Duque, auxiliaría, y Villaralto.

**CORUÑA**  
Senra-Ortigueira, mixta.

**CUENCA**  
Casasimarro, Horcajo de Santiago, Iniesta, párvulos; Iniesta, auxiliaría de párvulos; Tarancón, Tarancón, auxiliaría de párvulos, y Villanueva de Jara.

**GRANADA**  
Albuñol, Montefrío, Orce y Pedro Martínez.

**GUIPUZCOA**  
Gegama, Escoriaza, Oñate, Mondragón y Regil.

**HUELVA**  
Alosno, Cartaya, auxiliaría; El Cerro de Andevalo, Encinasola, Gibraltón, auxiliaría; Higuera de la Sierra, La Palma, Lepe, Moguer, auxiliaría; Nerva, auxiliaría; Nerva, auxiliaría, y Villanueva de los Castillejos, auxiliaría desdoblada.

**HUESCA**  
Albalate de Cinca, Estadilla y Oniñena.

**JAEN**  
Beas de Segura, Guarromán, Hornos, Iznatoraf, Navas de San Juan,

Porcuna, Porcuna, Pozo-Alcón, Torres, Villacarrillo, sección graduada, y Villanueva de la Reina.

**LEÓN**  
Castrocalbón.

**LERIDA**  
Almenar, Liñola, sección graduada.

**LOGROÑO**  
Cervera del Río Alhama, auxiliaría de párvulos; Haro: sección graduada; y San Vicente de la Sonsierra, auxiliaría de párvulos.

**LUGO**  
Alfoz y Villameige Rivadeneira, Mena de Jura, mixta.

**MALAGA**  
Campillos, graduada; Campillos, graduada; Cu vas de San Marcos, Jubrique, Montejaque y Yunquera, auxiliaría desdoblada.

**MURCIA**  
Cehégín, Llano de Brujas, Molina de Segura, sección graduada de párvulos; Mula y Sangonera la Seca.

**ORENSE**  
Abeleda-Junquera de Ambia, mixta, pendiente de concursillo; Anllón-San Amaro, mixta; Barco de Valdeorsas, Couso Sandianes, pendiente de concursillo, y San Miguel del Campo, Nogueira, mixta.

**OVIEDO**  
Canero (Luarca), Cudillero (capital), Oviedo (capital), sección graduada, y Tolibia (Laviana), mixta, municipal con carácter voluntario.

**PALENCIA**  
Barrudo de Santullón.

**PONTEVEDRA**  
Tomíño y Valeige (Caniza), sección graduada.

**SALAMANCA**  
Lagunilla, Navasfrías y Peñaparda.

**SEVILLA**  
Carmona, auxiliaría; Fuentes de Andalucía, auxiliaría; Morón, auxiliaría; Morón, auxiliaría; Paradas, auxiliaría; Pedroso y Saucedo.

**SORIA**  
Deza.

**TARRAGONA**  
Corbera de Ebro, Horta de San Juan, Mora de Ebro y Perelló.

**TERUEL**  
Albalate del Arzobispo, Valdealgorta y Villarlengu.

**TOLEDO**  
El Toboso, Escalonilla, La Guardia, Puente del Arzobispo, Quero y Recas.

**VALENCIA**  
Ademuz, Mendizábal, Alpuente, Cortes de Pallás, y Barchilla.

**VALLADOLID**  
Mayorga de Campos, Nava del Rey, auxiliaría; y San Miguel del Arroyo.

**VIZCAYA**  
Valmaseda, auxiliaría párvulos.

**ZAMORA**  
Bóveda de Toro, y Fuentelapeña, párvulos.

**ZARAGOZA**  
Azuara, Maella, Uncastillo, y Uncastillo, auxiliaría de párvulos.

**BALEARES**  
Palma, Ibiza, San Juan Bautista y Sinen.

**CANARIAS**  
Arona, Ahuló, Icod, San Sebastián de la Gomera, y San Andres y Saces.

**GRAN CANARIA**  
Agüimes, sección graduada; Ingenio.

**NOTICIAS**

Debido a las gestiones del señor Zapico y a petición del Secretario del Ayuntamiento de Villaturiel, se ha concedido una colección de libros escogidos para cada una de las escuelas de Villaturiel y Villarroaño y dos mesas bipersonales para la primera.

La Comisión Central remitió al Representante provincial de la Sección de Socorros 500 pesetas para cada uno de los perceptores del socorro contraído por D. Aquilino Gallego, D. Benito Fernández, D. Manuel Tascón y D.ª Isidora Bayón Castañón.

Han fallecido:  
D. Simón Rodríguez Cueto, padre de D. Isacio Rodríguez, maestro de Escobar de Campos.

La señorita Ana Muñiz, hermana del maestro de Palazuelo de Eslonza, D. Anibal.

Doña Felipa Arroyo, esposa del maestro de Villacalabuey, D. Emiliano Caballero.

Reciban nuestro pésame las respectivas familias de los finados y especialmente los estimados amigos y compañeros mencionados.

Por concurso de traslado ha sido propuesta para maestra de Sección de la graduada de Cadalso de los Vidrios (Madrid), D.ª Damiana Ramos, actual Directora de la graduada de Villamañán.

Se cursó a la Superioridad instancia de D. Abundio Mañanes Rodríguez, solicitando sustituciones vacantes.

Se cursó a la Dirección general instancia de D.ª Antonia Casado Marcos, maestra de Patronato de S. Feliz de Torío, solicitando ser considerada como maestra nacional de dicho pueblo.

Por la Sección de Oviedo ha sido nombrado maestro interino de La Barraca, D. Trinitario Rubio García.

La Dirección general devolvió la instancia de D.ª Canuta Gutiérrez, maestra de Canales, que solicitaba prórroga de licencia por enfermedad, desestimándola por tener concedida la jubilación en 4 del actual.

Se ofició a la Superioridad proponiendo que sea declarada sustituida doña Pascuala Varela González por contar 70 años de edad y no reunir 20 de servicios en propiedad.

A la Alcaldía de San Emiliano se ofició para que manifieste la fecha del cese de D.ª Sofia Diaz, maestra sustituida de Hurgas de Babia.

Fué cursado expediente de clasificación de D. Marcelo González, maestro jubilado de la escuela nacional de Aviados.

Por la señora Inspectora le ha sido concedido un expreso voto de gracias, como premio por su perseverante esfuerzo en bien de la enseñanza a D.ª María Pérez, maestra de la escuela nacional de La Pola de Gordón.

Por el Sr. Inspector Jefe se informó instancia de la señora Inspectora sobre residencia accidental de la misma.

Se ordena al Alcalde de Santiago Millas que facilite casa a la maestra de Piedralba o indemnización por alquileres.

Por el Sr. Inspector de la 3.ª zona se solicita autorización para girar visita extraordinaria a la escuela de Carrocera.

La maestra de Cifuentes comunica a la Inspección que se han reanudado las clases una vez desaparecida la epidemia en aquel pueblo.

En el proyecto de presupuestos del Estado se consigna un aumento de 4.391.000 para instrucción pública; pero nada para mejoras de sueldos.

Creíamos nosotros que el Gobierno, informado de que las escuelas Normales van quedando sin alumnos y que la gran mayoría de los mejores maestros dedican a otras profesiones donde hallan más seguro y brillante porvenir, se habría decidido a consignar la cantidad necesaria para establecer el sueldo mínimo de 3000 pesetas en la carrera del Magisterio, a fin de evitar que muy pronto queden desiertas muchas escuelas por falta de aspirantes.

Por lo visto es esto de la enseñanza primaria un problema que no ocupa poco ni mucho a nuestros Gobiernos. Cuando no haya maestros titulados que quieran desempeñar las escuelas, se saldrá muy bien del paso encargando de la escuela al sacristán o cualquier vecino del pueblo que sepa garrapatear su nombre y leer de corrido a Jiménez Aroca, pongo por catón.

Según versión autorizada, he aquí la distribución que se proyecta de los 4.391.000 pesetas consignadas como aumento, a que nos referimos en el sueto anterior:

	Pesetas
Para creación de 500 escuelas unitarias, a 2.500 pesetas.	1.250.000
Para las correspondientes clases de adultos.	250.000
Para material de estas escuelas y suplir la deficiencia de las existentes.	741.000
Para pago de diferencias a los maestros de Patronato con menos de 2.000 pesetas.	120.000
Para construcción de edificios de escuelas unitarias.	500.000
Para ídem ídem de escuelas graduadas.	750.000
Para creación de diez plazas de inspectores-maestros, con gratificación de 3.000 pesetas.	30.000
Para visitas de los mismos.	20.000
Para aumentar las dietas de visita a los restantes.	60.000
Para la mejora económica de funcionarios de Secciones administrativas.	64.000
Para otras atenciones minuciosas.	606.000
<b>Total</b>	<b>4.391.000</b>

Falta saber ahora lo que las Cortes resolverán acerca de estas partidas, y de otras que, según nuestras noticias, han de surgir por iniciativa parlamentaria.

Buena falta hace que los amigos incondicionales de la enseñanza y del Magisterio requieran sus armas de combate para que la escuela y el maestro no sigan siendo las víctimas del abandono y del olvido!

(De La Escuela Moderna.)

Se propone la separación definitiva de la enseñanza de la maestra de Carbajosa doña Inés de Castro.

Los ayuntamientos de Benavides y Val de San Lorenzo se proponen graduar las escuelas de dichas localidades.

El Boletín Oficial del Ministerio del día 5, publicó la primera parte de las propuestas de maestras del concurso de traslado.

En el número anterior insertamos las plazas para maestros que no fueron solicitadas, y en éste las de maestras, a las que podrán mostrarse aspirantes cuando la Superioridad disponga, los que figuran en las series publicadas y que se publicarán muy pronto.

Estos días han estado en esta capital, con objeto de ampliar sus fianzas, los habilitados de los maestros de la provincia.

La Gaceta del 16 publica las tres primeras series de maestros, declarando en lo que a los en ellas comprendidos se refiere, definitivo el Escalafón de 1.º de junio de 1920.

En el número próximo diremos los maestros de esta provincia que en ellas figuran.

LEON: Imp. y Lib. Religiosa Zapateria, 1 y Revilla, 2



# MENAJE PARA ESCUELAS

Cuadros murales, Mapas, Tableros contadores para enteros y quebrados, Papeles y Cuadernos pautados y gráficos, Libros de texto, Pizarras, Tela para encerados, Plumas, Tinta en polvo y líquida, Tiza, Pizarrines, Cajas de cuerpos sólidos, Compases, Cajas colores a la acuarela y pastel e infinidad de artículos a precios sumamente económicos : : : :

**ANTES DE HACER SUS COMPRAS  
CONSULTE LOS PRECIOS EN LA**

## IMPRENTA

Y

# LIBRERIA RELIGIOSA

**ZAPATERIA, 1 Y REVILLA, 2  
LEON**

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

**CASA PRIETO: Cervantes, 1**

**Productos PEELE, de venta en esta Casa**

# Las Tintas Sama

**SIEMPRE VENCEN**

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO



## PRESUPUESTOS

Carpetas para cuentas diurnas y de adultos, Recibos.

En la imprenta de este periódico

SASTRERÍA

= DE =

## I. SACRISTAN

Gran Surtido en Merinos, Cachemir, Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas.

Géneros para trajes de Caballeros. Reina Victoria, 3, pral. -- LEON